

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 007Oral AdministrativoADMINISTRATIVOIBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 22/06/2016 3:53:40p. m.

Estado No 34 Entre: 23/06/2016 y 23/06/2016 Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300720140060300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA MARINA TORRES REINOSO	MUNICIPIO DE IBAGUE	AUTO RECONOCE PERSONERIA ADJETIVA	22/06/2016		
73001333300720140066000	ACCION REPARACION DIRECTA	ERNEDIZ VARGAS PARRA	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL - NOTARIA SEPTIMA DEL CIRCUITO DE IBAGUE	AUTO ORDENA OFICIAR	22/06/2016		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA LILIANA ACOSTA CAMACHO
Secretario(a)